EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO LI.-NÚM. 14.464 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 20 de Enero de 1932 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Asamblea constituyente

Aún siguen discutiendo cómo han de enterrarnos

Madrid. — A las cinco menos cuarto abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Cámara acuerda rechazar la dimisión del cargo de vicepresidente tercero, presentada por el señor Castrillo.

El presidente da cuenta de haberse presentado la petición de un suplicatorio para procesar al diputado señor Sanblancat, y propone que se designe la comisión dictaminadora.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Piñeiro formula varios ruegos relacionados con la provincia de Cádiz.

El ministro de Obras públicas le contesta que el Gobierno está percatado de la situación obrera en toda Andalucía, y, a fin de estudiar el remedio, saldrá el sábado él, acompañado del director de Obras públicas, para recorrer aquella región. Se propone examinar un plan general de obras para toda España.

Se acuerda no admitir la dimisión del cargo de secretario cuarto de la Cámara, presentada por don Cirilo del Río, diputado de la minoría progresista.

El señor Romá Rubie agradece al ministro de Obras públicas la promesa que ha hecho acerca de la intensificación de las obras de toda España, y se lamenta de que no se haya hecho nada sobre la reforma agraria. Habla de la situación en el pueblo de Bornos, donde hay quinientos obreros parados, mientras la casa ducal detenta desde el siglo XV mil fanegas que son propiedad del pueblo.

El señor Fatrás pide que se le reserve la palabra para mañana con objeto de explanar una interpelación sobre los sucesos ocurridos el domingo en Bilbao.

El señor Suárez Picayo dice que la Banca privada viola la Constitución al negar a sus asociados el derecho a asociarse e imponerles contratos de trabajo leoninos.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

Se reanuda la interpelación sobre el régimen de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Guallar (don Antonio), combate a la Confederación, de la que dice que ha sido entregada en quiebra por la Monarquía a la República. Lee algunos datos.

El señor Alonso (don Bruno), habla de los pueblos de la provincia de Santander afectados por la Confederación, en los cuales, por encontrarse en paro forzoso los obreros hace cuatro meses, se resiente el comercio. Afirma que la Confederación adquirió la fábrica de vidrios "Cántabra" y quedaron despedidos seiscientos obreros, que han engrosado el número de parados, mientras la empresa cobra fuerte indemnización. Dirige censuras al general Saliquet por las persecuciones de que hizo víctimas a los obreros, y pide al Gobierno que intervenga en el asunto.

El señor Gil y Gil manifiesta que algunos datos leídos por el señor Guallar pueden ser rectificados por la parte contraria, y solicita que no se formule juicio concreto mientras no hable nuevamente el señor Marraco.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Justicia, relativa a la inscripción de las defunciones de los capitanes Galán y García Hernández.

LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Prosigue el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios, y se pone a discusión el artículo cuarto.

El señor Gomáriz apoya un voto particular en el sentido de que únicamente sean enterrados católicamente quienes lo hayan dejado expresamente dispuesto; pero no cuando lo pidan sus familiares.

El señor Salazar Alonso defiende el artículo tal como está redactado, porque en él se respetan todas las voluntades.

El señor Guerra del Río declara que la minoría radical es partidaria del voto particular; pero sus miembros quedan en libertad para que se pronuncien como estimen conveniente. (Interrupciones de los diputados católicos).

El señor Pérez Madrigal dice que cuando los muertos son pobres, los católicos y la Iglesia se desentienden de ellos. (Protestas).

El señor Guerra del Río anuncia que la minoría radical votará el dictamen para evitar torcidas interpretaciones.

El señor Alvarez (don Basilio) combate el voto particular por estimar que separa violentamente a los católicos.

El señor Oreja Elósegui señala la contradicción que existe entre las manifestaciones de la minoría radical en el salón de sesiones y en los mítines. (Protestas de los radicales).

El señor Guerra del Río hace constar que en el programa del partido radical está la secularización de los cementerios.

Entre las protestas de los vasco-navarros y agrarios, se toma en consideración el voto particular por 146 votos contra 29.

El señor Gómez Roji apoya una enmienda, y afirma que si se celebrase un plebiscito quedaría demostrado que los librepensadores están en minoría. La enmienda es rechazada por 123 votos contra 25.

El señor Casanueva propone que los menores de veinte años sean enterrados según deseen sus familiares.

La comisión acepta la enmienda.

El señor Beunza comienza a hablar y es acogido con protestas por los diputados de la mayoría. Propone una enmienda para que se hagan constar todas las incapacidades para testar. Es rechazada, y queda aprobado el artículo.

El señor Aguirre propone un artículo adicional, que dice: "Las disposiciones de esta ley serán aplicadas a los restos durante el plazo de inhumación que establezcan las leyes sanitarias. Transcurrido este plazo, las familias y herederos podrán recogerlos y verificar su depósito fuera de los cementerios municipales, en lugares que sean guardados con el respeto a ellos debido."

En apoyo de su tesis recuerda que la Sociedad de Naciones ha reconocido los derechos de las minorías de lengua, raza y Religión, y ese respeto, que es principio internacional, ha sido acatado por los republicanos y socialistas de esta Cámara y recogido en varios artículos de la Constitución. No defiende el criterio de los católicos, sino el que prevalece y se mantiene actualmente en toda Europa. Pregunta a la comisión qué piensa hacer con los cementerios protestantes existentes en las plazas de soberanía del Marruecos español. Quiere que se le entierre con sus padres, cuyos restos reposan en un cementerio católico, y habla de los principios de libertad contenidos en la legislación vasca desde el siglo XV.

El señor Martínez Moya, en nombre de la comisión rechaza el voto particular. Cree que de las palabras del señor Aguirre se deduce que los católicos en España están en minoría.

El señor Aguirre dice que si están en minoría se les debe respetar, y con más motivo si son mayoría.

Es rechazado el voto particular.

También es rechazada una enmienda pidiendo que subsistan los cementerios católicos mientras continúen los protestantes y los de otras confesiones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco de la noche.

FUNERARIA CRESPO

Mayor Pral., 168
Frente a la calle Nueva
PALENCIA

En el Cielo, el Serafín,
en el baile la muchacha
y en las camisas, MARTIN
que para el lujo es un *hacha*.
Camisería, Confecciones, Sombrerería, Mayor Principal, 78. Teléfono 206

LEA USTED EL DIARIO

El señor Beunza se refiere, en los pasillos del Congreso, a los últimos sucesos de Bilbao

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Beunza, fué rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron su impresión sobre las informaciones que se han publicado de los sucesos de Bilbao.

El señor Beunza dijo que él sabía menos que ellos, o por lo menos igual, puesto que las primeras noticias que tuvo fueron cuando él estaba almorzando y llegaron hasta el sitio donde se hallaba dos individuos, quienes le comunicaron que acababa de haber un choque entre tradicionalistas y elementos de izquierda, a consecuencia del cual habían resultado dos personas muertas.

El señor Beunza creyó que aquello no tendría tal importancia, porque en esos casos siempre quien los ha presenciado les da más relieve del que realmente han tenido. Poco después pudo comprobar que el número de muertos había sido mayor, y más graves las consecuencias de este choque.

En cuanto al incendio del auto, dice que no era suyo, sino del cónsul de la Argentina en Bilbao.

Añadió que aquello no había sido más que una falta de organización del orden público, porque en el mitin nada ocurrió, y todo lo sucedido después de él se debe a la provocación por parte de elementos izquierdistas, quienes fueron a la puerta del frontón Euskalduna a entonar el himno de la Internacional, sin duda alguna con ánimo de provocar disturbios.

Cuando esto estaba manifestando, pasó por el sitio donde conversaba el señor Beunza con los informadores el diputado socialista señor Alvarez Angulo, y entre ambos se entabló un vivo diálogo, en el cual cada uno exponía sus puntos de vista en relación con lo sucedido.

El señor Alvarez Angulo acusaba al señor Beunza y a los que con él comparten las ideas tradicionalistas, de haber excitado los ánimos y ser culpables, por lo tanto, de lo sucedido en Bilbao.

Por su parte, el señor Beunza negó que él tuviera ninguna responsabilidad en lo ocurrido, y volvió a repetir que solo dependía la responsabilidad de las autoridades, que no supieron disolver los grupos que se formaron a la salida del mitin tradicionalista.

EDITORIAL

La epidemia del desorden

Es vana la preocupación del gobernante que no se dirija a estos períodos de alboroto y griterío que matemáticamente con intervalos de semanas, soliviantan la tranquilidad de la nación.

Hay en todo acto del enemigo ideológico un pretexto para lanzar la noticia de la provocación, o una pretendida justificación de la violencia. Lo que comienza en mínimo foco localizado, toma incremento magno que ocupa la Península de una punta a otra: porque la alteración y el desorden no se encuentran únicamente en la calle acordonada o en plaza pública militarmente ocupada, sino que tiene alojamiento en el ánimo de todo lector que siente atraída su curiosidad por los grandes titulares con que los periódicos ofrecen estas noticias.

No es sólo, como a primera vista parece, la anormalidad material de los tres toques de atención, sino la otra, más profunda, más callada y consecuentemente más peligrosa de quienes por ver lo que ven, se adentran con un disfraz mentiroso de neutralidad, en la contienda.

El desorden era antes un arma política. Todavía no están lejanas las épocas en que todos preveíamos, qué se intentaba y por dónde se iba con aquellos levantamientos y protestas colectivas. ¿Quién podrá decir lo mismo de los fenómenos actuales? ¿Quién levantará su voz, de la derecha o de la izquierda, para realizar comparaciones?

Lo que entonces podía ser comprendido en sus causas y sus fines, hoy es ilimitado. Ignoramos dónde conducirá la casualidad, lo que se empieza con completo dominio. Es el desorden que se ha hecho epidémico, que crece monstruosamente al amparo de odiosos fanatismos del espíritu; protegido por extremismos de acción, que ejercitan hermanos nuestros.

Contra esa gangrena del desorden, no cabe sino un remedio, la fuerte intervención política de todos; el alejar de nosotros la inhibición por la cosa pública, el procurar que el que no se interesa por la vida colectiva lo haga a partir de hoy.

Y la acción enérgica del gobernante para devolver la tranquilidad a los espíritus, interviniendo en todo aquello que tenga el más ligero asomo de desorden. La paz del país, ante todo.

El balance del Banco en la República

Considero de interés examinar los movimientos del balance del Banco de España a traves de los 8 meses transcurridos de régimen republicano, comparando al efecto los balances de 11 de abril del pasado año y 9 de enero corriente, "destripando" sus cifras, como se dice gráficamente.

Sin embargo, esta simple comparación de las cifras extremas, 11 de abril y 9 de enero, de los ocho meses que examinamos, no da idea completa de toda la intensidad de la política que en ese período ha irradiado sobre la Economía nacional el Banco de España, siendo preciso, para formar cabal concepto, remontarnos al balance en que los billetes alcanzaron la máxima circulación, tocando casi los 5.500 millones, que fué en el balance de ocho de agosto pasado, en el que la circulación fiduciaria se cifró en 5.480,27 millones de pesetas, contra solo 4.995,03 millones el día 9 del actual, o sea que en los tres primeros meses de instauración de la República, que señalaron el período agudo de las preocupaciones financieras del país, aumentó la circulación de billetes 736,19 millones, o sea de 4.744'08 a 5.480'27 millones, y en los últimos cinco meses, de 8 de agosto a 9 de enero, han descendido 485'24 millones los billetes en circulación.

Así ha disminuido la moneda de plata en las cajas del Banco en casi 200 millones de pesetas de 11 de abril pasado al balance de anteayer, o sea que se han lanzado a la circulación del País mil toneladas de monedas de plata, que tal es el peso exacto de 200 millones de pesetas y, además, se han recogido los billetes pagándolos en oro efectivo, pues eso representa haber vendido divisas oro por la equivalencia de los 276 millones de pesetas oro pignorado en el Banco de Francia, para recoger billetes de la circulación del País, aumentándose así de 55'10 a 570'62 millones de pesetas, o sea en 515'52 millones de pesetas, la partida "Diversas cuentas" del balance del Banco en la que está contenida la cuenta corriente del Centro de Contratación de Divisas, o sea las pesetas bloqueadas en el Banco por la venta de divisas libradas a cargo del oro pignorado en el extranjero, cuyo crédito estaba dispuesto ya en su totalidad hace bastantes semanas.

De todos modos, las cifras del balance de anteayer nos dicen claramente que llevan en las tripas un aumento de circulación de billetes que gira alrededor de 700 millones de pesetas, o sea 200 millones por la moneda de plata que se irá desplazando de la circulación hasta recobrar el nivel normal alrededor de 700 millones de pesetas, la moneda de plata en las cajas del Banco, y los 500 millones de pesetas bloqueadas para recomprar las divisas oro y liberar el oro pignorado en el extranjero.

Este aumento potencial de 700 millones de pesetas en billetes, quedaría grandemente reducido si el Estado pagara al Banco los 200 millones de pesetas largos de las certificaciones de obras públicas que tiene descontadas al Banco, los 177 millones de saldo contrario de la cuenta de Tesorería y los 100 millones a que aproximadamente ascienden las pérdidas de la intervención del mercado de divisas anterior a 1931, cuya liquidación provisional asciende a 144 millones, según consta en el anejo D del informe del Banco de España a la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la Ley de Ordenación, de cuyos 114 millones hay que reducir a cargo del Banco los 15 millones del fondo especial de reserva aplicable a tal fin.

Todo ello totaliza realmente un cargo contra el Tesoro de unos 550 millones de pesetas, y yo pregunto: ¿Es éste el márgen de déficit de los presupuestos del Estado de 1931, que anunció el ex ministro de Hacienda señor Prieto, primero en 500 millones y más tarde en 600? ¿Se considera, por el contrario, todo eso como arrastre y resultas independientemente del déficit real del presupuesto ordinario, digámoslo así?

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1
y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Porque es materia de seria alarma y preocupación para los que seguimos atentamente estas cosas: 1.º Que el nuevo ministro de Hacienda señor Carner, no haya publicado todavía a la fecha de hoy la liquidación provisional de la recaudación y pagos de la Hacienda en 1931, que se publica siempre en los primeros tres o cuatro días de enero como avance de liquidación de los presupuestos del ejercicio anterior, que difiere muy poco de la liquidación definitiva.

2.º Que en el decreto de prórroga de los presupuestos para el primer trimestre de 1932, inserto en la Gaceta de 7 del actual, se detallan con toda prolijidad en las relaciones anejas de los créditos que se autorizan por 1.015 millones, pero no se hace la menor alusión siquiera a la previsión del presupuesto de ingresos para ese mismo período, resultando así de hecho un presupuesto a medias, ya que se presupone un gasto inicial de 1.015 millones, a cubrir sin previsión alguna, a lo que se recaude o pueda cobrarse, a lo que resulte; y 3.º Que se viene hablando con toda insistencia de que los presupuestos para la totalidad del año 1932 se presentarán nivelados a todo trance.

¿Cómo podrá efectuarse ese milagro, pues por tal le tenemos, de no entrarse en el campo de las ficciones y cubileteos?

Pues bien, yo afirmo sin ambajes, que si es cierto que los presupuestos de 1931 han liquidado en déficit de unos 600 millones de pesetas, ni el propio Neckers que resucitase ahora en el Ministerio de Hacienda podrá borrar de un salto ese déficit en los presupuestos de 1932: 1.º Porque juzgo absolutamente imposible que los gastos se reduzcan en 600 millones, y buena prueba de ello es que para este primer trimestre de 1932 se autorizan créditos por 1.015 millones, que totalizan un presupuesto anual de 4.060 millones; y 2.º Porque es de esperar lógicamente que el déficit de 600 millones de 1931 acrezca en 1932 por parte de los ingresos, ya que es de presumir seriamente, porque ello va ofreciéndose cada vez más a la vista, que la recaudación del año actual será inferior a la de 1931.

Yo encuentro a la hora presente, y serenamente he de proclamarlo, dos peligros muy graves para una obra sólida de verdadera nivelación de los presupuestos del Estado. Es el primero el Estatuto de Cataluña, que constituye la más seria amenaza inmediata para la verdadera reconstitución del presupuesto nacional; y se refiere el segundo al peligro mediato, pero no remoto, de la estabilización de la peseta, no ya solo por la estabilización en sí, sino que queda "tirarse" a implantar con el primordial punto de mira, sino único, de la revaluación del oro del Banco que, aún abandonando a capital perdido el oro pignorado en el Banco de Francia, daría base al Estado republicano para disponer de la noche a la mañana de un capital de 2.200 millones de pesetas, por doblarse el valor oro y claro está que por tan expeditivo procedimiento quedaría todo saldado, lo de arrastre y lo presente, restando aún más de 1.000 millones para una vía libre, completamente libre, de manejo en el futuro.

J. G. Aguirre Ceballos.

Informaciones comentadas

España, centro de la gastronomía orizal

Me parece que tengo alguna responsabilidad en la aparición del doctísimo tratado que el gran preceptista culinario Ignacio Domenech ha publicado hace pocos días con el título magnífico y prometedor "160 platos de arroz". En tiempos en que existía el Consorcio arrocero, imaginó este organismo hacer en España una propaganda semejante a la que venía haciendo en Francia la "Societé des Riziéres méridionales", importadora de los arroces de Indochina, y a la que recientemente hizo nuestra Unión Nacional de la Exportación agrícola, publicando su opúsculo titulado "Naranjas: el arte de prepararlas y comerlas". También servía de estímulo y modelo al propósito del Consorcio arrocero la campaña que realizaba en los diarios franceses la Asociación titulada Unión Frutera Española en Francia, propagando la excelencia de las naranjas, los plátanos y los melones sepañoles.

El Consorcio me hizo el honor de consultarme sus proyectos, y yo indiqué el nombre de Ignacio Domenech para que redactara, no un folleto tan desmedrado, tan deficientemente informado y tan poco sabedor, tan odiador de la cocina española, la más sabia arrocera del orbe, como el que hiciera el famoso Escoffier para la propaganda de la "Société des Rizierés," sino una "Biblia del Arroz", una universal recopilación de los diez o doce mil modos distintos con que preparan y comen el arroz los distintos pueblos de la Tierra.

Cuando Ignacio Domenech preparaba esta obra monumental, vino una mudanza política a desbaratar el Consorcio arrocero, y el grandioso proyecto quedó en agua de borrajas, que no es guiso substancioso, que se diga. De aquella labor frustrada han quedado, sin embargo, las deliciosas páginas orizales que, encuadradas en originales dibujos, aparecen en la revista mensual "El Gorro Blanco", y este libro "Ciento sesenta platos de arroz", que, adornado con bellas cromotipias, es el libro de cocina más perfecto que se ha publicado en España.

Este libro, además tiene un valor nacional, un valor representativo frente al desconocimiento, frente a la negación de la cocina española en que se mantienen injustas y tesoneramente los preceptistas franceses, comenzando por el más autorizado de todos ellos, el viejo A. Escoffier, que ni en su famosa "Guide culinaire", ni en el folleto "Le riz, 120 recettes pour l'accommeder", ha incluído una sola fórmula de arroces españoles.

Y he aquí ahora que, con motivo de la Exposición Colonial, celebrada en París, se han puesto de moda las artes, y la literatura, y las costumbres, y los trajes, y los usos, y los modos y la cocina de los pueblos asiáticos, africanos, americanos y oceánicos que se exhibieron en aquel afortunado concurso, pregonando la grandeza del neoimperio francés.

¿Quién sino España había de pagar las costas y responder de los vidrios rotos? Ya en documentos anteriores en "La Gastronomie Africaine", de León Isnard, por ejemplo, en otros libros se habían atribuído a Marruecos, a Argelia, a Túnez y de otra parte a las cocinas antillanas, mejicanas, argentina, peruana, etc., algunos guisos característicamente españoles; pero ahora el despojo se ha consumado de tal como en esta rebatiña de gastronomías exóticas, que no le queda a España—maestra del mundo entero en el arte del buen comer, guisandera que expandió sus fórmulas no sólo por toda América, sino por Francia misma—, que no le queda, digo, receta propia que no haya sido declarada exótica y colonial.

La gentil Charlotte Rabette, que con el pseudónimo de "Catherine" preceptúa en "L'Intransigeant", ha recogido fórmulas africanas asiáticas, malásicas y melanésicas en un tomo titulado "La cuisine exotique chez soi". A. Querillac ha hecho otro tanto en un libro nombrado "Cuisine coloniale". En ambas obras, cuando más se concede a la cocina española es que sus recetas tengan por cédula de origen un "hispano-criolla", o lo que es más grave, un "hispano-marroquí". Todo el recetario español ha sido repartido y atribuido entre el Norte de Africa y la América hispana. La chanfaina, las albondiguillas (llamadas "almondigellas"), la pepitoria, el "escaveché" la "calderada", el ajo blanco de Málaga convertido en "sopa blanca de los marroquíes", etcétera, etc.

Sobre todo en los preparados de arroz. No ha quedado un español que no haya sido hurtado. Valdría la pena hacer un estudio histórico geográfico para demostrar que España ha sido el centro de la gastronomía orizal, y el fogón nacional donde la preparación del arroz ha llegado a su mayor perfeccionamiento.

En la India, en Cochinchina, en China y Japón, hay un método ancestral para comer el arroz: "Ponedlo en agua fría durante tres horas por lo menos, pasadlo a agua hirviendo en proporción de cinco veces su volumen, dejándole hervir hasta que se esponje. A mitad de cocción sazonadlo de sal. Una vez cocido, escurridlo, agregadle manteca, y en un nuevo plato ponerlo entre brasas o en el horno, de tal modo que sin llegar a dorarlo los granos se desprendan uno a uno".

Este arroz hindú o tonquinés o siamés o javense—en Java la recién casada que no sabe preparar el arroz puede ser repudiada por su marido—se españoliza pasando a Filipinas. De aquí, en la nave de Acapulco, va a Nueva España y se extiende por los demás virreinatos. De Veracruz pasa a Cuba, donde toma nuevos rumbos: "arroz criollo" o "arroz blanco".

Es el plato fundamental de las cocinas antillanas; mañana y tarde se le sirve en todas las mesas ricas y pobres, para acompañar frituras y guisos y hasta ensaladas. Los españoles que en Cuba y Puerto Rico aceptan este simple preparado, lo repudian cuando vienen a la Península. Las excelentes calidades de arroz que se producen en España exigen un aderezamiento más sabio y refinado.

El indio del período védico y el chino contemporáneo de Confucio, hicieron del arroz un cocimiento; el levantino español hizo, con la invención de la paella, un guisado. Esta ha sido la supremacía de España, que reconocen y acatan todos los país. Jacqueline Leharque, la redactora de "Almaanch des Gourmands, que aparece cada año, ha confesado que el cocinero francés no sabe guisar el arroz ni tiene noción del valor culinario de este cereal. Sin embargo, se ha llegado en Francia a lo que no se llegó nunca en España; a la venta callejera de arroz con leche, según testimonio de un recopilador de gritos de vendedores ambulantes en Burdeos, hasta mediados del pasado siglo. Por un "sou", por cinco céntimos, el comprador recibía en un platillo de cartón una gran cucharada de arroz con leche, espolvoreado en el momento de la venta con azúcar morena y canela molida. Aquel vendedor ambulante era un valenciano emigrado en Burdeos. Regresó a su patria o murió, y desapareció de Burdeos aquel vocear diario de la golosina española.

Precursor de una propaganda que no imaginó el desaparecido Consorcio arrocero; precursor desconocido, pudiera estar en la resurrección o imitación de su iniciativa el arbitrio cierto y seguro para que se intensificara el consumo del arroz en España y que siguiera siendo nuestra nación el centro de la gastronomía orizal.

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica". PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Una orden a la Benemérita.

El gobernador civil, señor Blanco Torres, ha dado una orden a los puestos todos de la Benemérita, encargándoles que le den cuenta de los casos que se presenten en sus demarcaciones, respecto a las protestas iniciadas con motivo de la retirada de las imágenes de Cristo de las Escuelas nacionales, como está mandado en la Constitución.

Se les dice a los jefes de puestos que instruyan los correspondientes expedientes explicativos de quién o quiénes puedan ser los promotores de los incidentes que ocurran, con el fin de exigir responsabilidades.

Algunas instancias.

Nuestra primera autoridad nos dijo que estaba recibiendo algunas instancias pidiéndole que continúe la imagen de Cristo en las Escuelas.

—No puedo atender—manifestó—tales peticiones, sencillamente porque van en contra de lo dispuesto por la Constitución y otras leyes, que soy el primero en acatar, no sólo como español, sino como autoridad también. Del mismo modo no autorizo manifestaciones que igualmente vienen solicitando de distintos puntos de la provincia. Que lean todos mi circular número 20, que hoy publica el "Boletín Oficial" de Palencia.

La circular sobre la Religión.

Publicamos a continuación la siguiente circular a que se refiere el señor gobernador:

CIRCULAR NUMERO 20.

Habiéndose formulado protestas ante algunas Alcaldías, contra las disposiciones oficiales de los poderes Superiores, sobre enseñanza de la Religión en las Escuelas nacionales y símbolos religiosos en las mismas, se ordena por la presente, a todos los señores alcaldes para que se sirvan publicar bandos locales, prohibiéndose toda clase de manifestaciones públicas por tales motivos y eviten cualquier alteración de orden que por ello pudiera ocurrir; procurando consignar en dichos bandos los cuatro artículos primeros de la ley de Defensa de la República para conocimiento de los respectivos vecindarios, debiendo a su vez, caso de que se produzcan manifestaciones y desórdenes públicos, dar cuenta a este Gobierno de las personas que hayan dirigido o capitaneado tales grupos, para en su vista proceder a lo que hubiere lugar.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia, 19 de Enero de 1932.

Roberto Blanco Torres

Gobernador civil.

GABINETE MEDICO

DE

M. CEBRIAN

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 9

Mayor Pral., 35, 1.º—Palencia

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm 17, segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy sesión continua proyectándose la gran película titulada LA SINFONIA PATETICA.

Mañana, jueves de moda, estreno de la gran superproducción sonora titulada FLOR DE PASION.

El viernes, EL CONQUISTADOR.

El domingo EL ANGEL AZUL„ por Emil Janning y la vampiresa moderna. Marlene Dietrich. Programa sensacional "Ufa".

BUEN NEGOCIO

Traspaso o arriendo, se hace de toda la casa, situada en el mejor punto de Guardo, emplazada en el cruce de la carretera de la Magdalena y Saldaña a Riaño, en la cual se halla instalado el acreditado "Restaurant Montañés", y el Círculo de Recreo, Casino de esta villa, con numerosas y amplias habitaciones. Para tratar con sus dueños, en dicha villa de Guardo.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

El tercer baile de la Prensa

LAS BASES DE LA EXPOSICION DE MUÑECAS VESTIDAS

"Deciamos ayer..." Ya ha corrido como pólvora por toda la ciudad la noticia que adelantábamos a nuestros lectores, de una grandiosa y original Exposición de Muñecas Vestidas que ha organizado la Asociación de la Prensa, con motivo del tercer festival de Carnavales, que se celebrará el próximo día 6 de febrero, en el Teatro Principal. Y como ayer anunciábamos, hoy publicamos las bases de esta Exposición de Muñecas.

La Asociación de la Prensa, en su deseo de prestar los mayores atractivos a su baile de Carnaval, ha organizado un original certamen, consistente en el vestido de muñecas de trapo, caprichosamente a gusto de las señoritas a quienes se ha invitado a concurrir a este Certamen.

A tal efecto se han repartido gran número de muñecas entre distinguidas señoritas de la sociedad palentina, quienes amablemente han aceptado la invitación de vestirlas con artísticos y caprichosos trajes.

Todas las muñecas así equipadas por nuestras gentiles muchachitas, figurarán en una Exposición que se instalará con anticipación al baile en los escaparates de los comercios más céntricos de nuestra capital, cada una de ellas señalada con un número que ocultará el nombre de la señorita a quien pertenece la muñeca. Al mismo tiempo se abrirá una encuesta en los periódicos locales, a la que podrán contestar remitiendo los cupones que se publicarán, cuantos lo deseen, votando por la muñeca que a su juicio tenga más originalidad o belleza en el vestido.

La que obtenga mayor número de votos, será distinguida con un premio, concediéndose otros varios a las que la sigan en méritos. El fallo se hará público en los periódicos locales.

REGALOS PARA LA TOMBOLA BENEFICA

Hasta las Redacciones de los periódicos locales llegan diariamente numerosos regalos que constituyen para los periodistas inestimables pruebas de afecto.

Hoy hemos de consignar junto a los que ya han aparecido, los siguientes:

—El culto abogado y querido amigo nuestro don Angel Santos y Pastor, nos envía una artística escribanía.

—El notable ceramista palentino Marino Esteban Gutiérrez, dos preciosas lámparas de mesa, que son una prueba evidente de su arte.

—La importantísima y acreditada droguería y perfumería de don Félix Velasco, sucesor de Espegel, un magnífico y artístico frasco de perfume.

—El ya popular y acreditado "Bar Feliche", dos botellas de "Whisky" marca "El Caballo Blanco".

—Los importantísimos almacenes de "Hijo de Ventura del Olmo", una preciosa muñeca.

—Los Jefes y Oficiales de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia, un artístico y valioso cuadro de pared, de plata repujada.

Reciban todos el testimonio de nuestro más sincero agradecimiento.

PERDIDA

de un perro lobo, atiende por "Trozski", tiene un collar con el nombre del dueño, Andrés Morales. Se gratificará a quien lo entregue.

Notas de Hacienda

Libramientos.

El señor Delegado ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Administrador Principal de Correos.

Jefe de Telégrafos.

Don Manuel Bravo.

Don Antonio Cobo.

Don Pudenciano Maté

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

En el día de hoy sólo ha recibido asistencia facultativa, el vecino de esta ciudad Eladio Bajo Hoces, de 19 años de edad.

Presentaba una herida contusa en cada mano y fuerte compresión en los dedos y región metacarpiana de la mano izquierda.

Se produjo estas lesiones estando trabajando en casa de su patrono don Pedro Rufino Vergara.

Notas militares

Promesa de los nuevos reclutas.

El Batallón Ciclista de guarnición en nuestra ciudad, ha celebrado hoy, de acuerdo con instrucción del Ministerio de la Guerra, los ceremoniales de la promesa del recluta y la despedida del soldado.

Ambos fueron ejecutados bajo la dirección y jefatura del teniente coronel señor Peire.

Las tropas para la celebración de la promesa del recluta, formaron en líneas paralelas que comprendían los veteranos y los reclutas respectivamente, con el estandarte del Batallón en el centro, de cara a los reclutas.

El señor Peire les dirigió en el momento del acto, las siguientes frases: "Reclutas, ¿prometéis ser fieles a la nación, leales al Gobierno de la República, respetar y no abandonar al que os mande?" La contestación se hacía diciendo el recluta. "Sí, prometo".

Seguidamente tuvo lugar un desfile ante el estandarte.

A continuación y de acuerdo igualmente con las intrucciones recibidas, se celebró la despedida del soldado, hecha a aquellos que ingresaron en el segundo llamamiento de 1930.

La formación se dispuso de modo idéntico a la anterior, con la única diferencia que el estandarte estaba orientado hacia los veteranos.

El Teniente Coronel, señor Peire, dirigió a los licenciados una vibrante alocución, henchida de sentido militar y patriótico en el que se hacía presente ante los soldados la necesidad en que se hallan de no olvidar nunca los días que prestaron su patrótico servicio en el Batallón Ciclista.

"El juramento aceptado y la promesa ofrecida de respetar en todo momento las órdenes de los jefes superiores, deben de presidir la vida del actual soldado en todos los órdenes de su vida futura.

El Ejército es el brazo armado de la nación. Se encuentra a un lado de todo partidismo o confesión política y solo vive para ponerse al servicio de quien represente los legítimos y únicos poderes soberanos del pueblo.

La prosperidad de la patria está en el trabajo. El hombre que consagre toda su vida a la labor honrada, deberá desechar las incitaciones de los elementos extremistas, sean de la izquierda o de la derecha.

Los que son soldados en este momento, futuros ciudadanos deben tener fé ciega en aquellos que rigen para suerte nuestra los destinos de la patria".

En el acto, se repartieron dos donativos, uno de 100 pesetas al soldado Andrés de la Mano López, por su comportamiento al denunciar una incitación a la desobediencia que le hizo un paisano, y otro de 50 pesetas al cabo Julián González.

En honor de los actos celebrados el día de hoy, se dispuso fuese servido a la tropa un rancho, extraordinario, compuesto del siguiente menú:

Ensalada rusa, potaje de garbanzos, huevos a la flamenca, albóndigas en salsa, higos, nueces, naranjas, café, vino y puros.

RIÑON

VEJIGA PIELITIS

Vuestra medicina natural, porque cura y no estropea el estómago

Agua de CORCONTE

Una botella diaria, 15 días al mes en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50 id, 55 pesetas.

Folletos y pedidos Administración CORCONTE Muelle, 36 Santander

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entresuelo

(ANTES SAN JUAN)

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS

CAMIONES

CHEVROLET

Y

Concesionario

JESUS PUERTAS MUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 55

La Exposición de EL DIARIO

EL FALLO DEL JURADO

En la ciudad de Palencia, a 13 de enero de mil novecientos treinta y dos, reunidos en el Palacio de la Diputación Provincial de Palencia los miembros del Jurado calificador de las obras de arte presentadas a la "Semana de Arte" de EL DIARIO PALENTINO, una vez examinados todos los trabajos acordaron:

1.º Conceder el primer premio, medalla de plata a la obra PAISAJE DE CASTILLA, original del conspícuo artista palentino Germán Calvo.

2.º Conceder el segundo premio—primer accésit a la medalla de plata, al cuadro EFECTO DE NOCHE, del artista segoviano Lope Tablada de Diego.

3.º Conceder el tercer premio—segundo accésit a la medalla de plata, al cuadro SOTILLO, del paisajista gallego Lorenzo Leiro Vázquez.

4.º Conceder el cuarto premio—tercer accésit a la medalla de plata, al cuadro ORILLAS DEL EBRO, del artista santanderino señorita, María de Hoyos Merino.

5.º Conceder por su mérito notable, el quinto premio, al retrato INVIERNO, original de Fernando Pérez.

6.º Atendiendo a la bella ejecución de las obras de Cerámica y Hierros artísticos, concederle el sexto y séptimo premio a Marino Esteban Gutiérrez y Fausto Ramírez Mercado.

7.º Conceder premio extraordinario al escultor Pascual Quirce por su magnífica obra escultórica: MATERNIDAD y mención honorífica a la obra copia: EL CARDENAL-TAVERA del escultor Dionisio Aparicio.

8.º Declarar desiertos los demás.

Dado en Palencia, a 13 de enero de 1932.

Y para que conste lo firmamos en dicha fecha.

El presidente del Jurado Calificador, *J. Alonso de Ojeda*.—El secretario, *Luis Arribas*.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2

(Antes San Francisco)

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	708'5
A las ocho de hoy,	708'2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	11'8
Mínima de hoy bajo cero,	2'4

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	Calma
A las ocho de hoy,	Calma

Niebla densa

PERDIDA de una carterita que contiene cierta cantidad de dinero, que se extravió hoy desde la calle Estrada al Corral del Moral. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración. Por tratarse de un obrero se le haría un gran favor.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Orden del día.

Primero. Acta de la anterior.

Segundo. Asuntos de Hacienda.—Relaciones de facturas y jornales. Dictamen de la comisión proponiendo el precio que ha de satisfacer la Diputación Provincial por consumo de agua. Idem sobre gratificación de los empleados del Resguardo de Consumos, como resultado de la recaudación obtenida por este impuesto en el pasado año. Idem de la pretensión de la Casa Canela Maluenda y Compañía sobre abono del quince por ciento relativo a gastos de contrata sobre la parte mecánica.

Tercero. Asuntos de obras.—Instancias de don Francisco Domingo, para ejecutar obras interiores en Plazuela del Cordón, número 12. Idem de don Juan Rubio, para construcción de retretes en Mayor Antigua, 43. Idem de don Francisco Manrique, para ejecutar obras interiores en el Corral de Ros, número 4. Idem de don Manuel Castrillo, para instalación de una fábrica de jabones en la carretera de Astudillo.

Cuarto. Comisión de Gobierno.—Dictamen de la misma proponiendo se provean por concurso y cursillo práctico, las plazas de Practicantes de la Casa de Socorro.

Quinto. Comisión de Policía Rural.—Informes relacionados con los siguientes asuntos: Préstamo de fondos del Pósito: Corta de árboles en el Sotillo de los Canónigos: Deslinde de la llamada senda de "Los Viejos" en el Monte de esta ciudad, interrumpida por un propietario.

Sexto. Quintas. — Proposición del señor alcalde fijando el jornal regulador de la pobreza para el presente año.

Séptimo.—Licencia del concejal señor Gómez Arroyo.

Palencia, 19 de enero de 1932.

El secretario, **Manuel Díaz-Caneja**.

Cinema

No es nueva la cuestión de los temas cinematográficos. Desde que la pantalla tomó cuerpo suficiente para ofrecer al público producciones de gran magnitud, apareció el problema de conseguir un éxito moral en el público por medio de los argumentos.

El dar caracteres de humanidad a los films, es lo que les hace interesantes. Las películas de "cowboys", célebres en el cine americano, dejaron paso a estas actuales de los "gangsters" de Chicago, con muertes a sangre fría de contrabandistas de cerveza. Interesan estos films no precisamente por su humanidad, sino por lo neurótico que en ellos se encierra. Sólo el final de todos los Capone, llegado en la piruleta del disparo certero, demuestra que el único camino perfecto es el de la moral. Aplauden los ortodoxos.

Nada tan delicado en cualquier público como los films sociales. De todos los lados del mundo han caído interdicciones sobre el cine ruso. Del gangster al agitador es mucha la diferencia, con ventajas para el gangster. Protestan los mesías.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las **PASTILLAS CRESPO.** 12

"EL DIARIO„ EN LA PROVINCIA

Calzadilla de la Cueza

Proclamas matrimoniales.

El domingo, 17, fueron leídas en la iglesia parroquial de este pueblo, las primeras amonestaciones de los hermanos labradores, Feliciano y Eulogio Durantez Rodríguez con las lindas hermanas Carmen y Ulpiana Acero Pérez, respectivamente.

Las bodas se verificarán en breve, y en un mismo acto.

Nuestra enhorabuena más cordial a los futuros cónyuges, extensiva a sus familiares.

El coresponsal.

Cervera

Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil el joven José Merino Hernando, de 16 años de edad, soltero, hojalatero, por haber ocasionado una herida cortante en la ceja del ojo derecho, de más de dos centímetros de extensión, al vecino de Polentinos Vicente Ramos Fuente, de 21 años, soltero, que fué asistido por el médico municipal.

El hecho ocurrió cuando se hallaba a la puerta del taller donde trabaja como mecánico, sin que mediara palabra alguna.

Mazariegos

Una protesta contra el Director general de Primera enseñanza.

Ha tenido lugar en esta villa una manifestación popular y correcta ante las escuelas nacionales y las autoridades para protestar de la retirada de los atributos divinos del testero de las escuelas públicas.

Una comisión de señoras se destacó de la manifestación e hizo saber a los señores maestros con toda consideración, que era ferviente deseo del pueblo que las imágenes sagradas del Santo Cristo y de la Virgen siguieran en sus lugares de siempre.

En caso contrario, rogaron que se cumpliera la orden en que se manda por la Dirección general, con la misma categoría, que se respeten las declaraciones de los padres, respecto de sus hijos, cuando muestran su deseo de que se les siga enseñando la Religión Católica.

El pueblo de Mazariegos en nombre de la Libertad y la Justicia que acata, pide acogiéndose al artículo primero de la Constitución, que sea respetada su conciencia de cristianos, permitiéndosele vivir en su ambiente moral de siempre. Los señores maestros sin perjuicio de cumplir con la Ley, quedaron en enviar al Inspector las peticiones del pueblo.

La manifestación se disolvió pacíficamente y no hubo accidente que lamentar.

El corresponsal.

Magaz

Accidente ferroviario.

Ayer, a las diez y seis, cuando regresaba de la capital el carro del vecino de Baltanás, Miguel González, en que iban la mujer de éste, Fortunata Palomo y sus dos hijos, Miguel y Melchor González, de 20 y 17 años respectivamente, y al cruzar el paso a nivel de la carretera de Palencia a Tórtoles, en el kilómetro de la vía del Norte, número 295, fué arrollado dicho vehículo por el tren rápido ascendente, número 10, quedando muerta una caballería de aquél.

Afortunadamente las personas que ocupaban asiento en el repetido vehículo resultaron con algunas pequeñas lesiones leves.

El suceso ocurrió de la siguiente forma: Según manifestaciones del joven Melchor, al llegar al paso a nivel las puertas estaban cerradas, y dió una voz para que las abriera a la guardesa, María de la Hoz, y ésta, sin duda por la intensidad de la niebla, y no creyendo que el tren estaba tan próximo, abrió las puertas, siendo alcanzado el carro por su parte trasera. La madre y el hermano mayor mencionados salieron despedidos a distancia, Melchor, que iba montado en la caballería que resultó destrozada, pudo tirarse a tiempo de ella, librándose de una muerte segura.

A los lesionados les asistió el médico municipal don Jesús Cuesta, continuando desde Magaz su viaje a Baltanás, después de haber prestado declaración ante el señor Juez de la villa.

El corresponsal.

Amusco

TAL COMO VIENE

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección estas líneas como respuesta al artículo que publica "El Día de Palencia" respecto a los hechos ocurridos el sábado en la Escuela de Amusco.

La impresión que me ha producido el artículo que tan sin venir a cuento en lo que se refiere a Dictadura, comunismo y chaqueta, publica "El Día de Palencia", es la que en cualquier terreno puede producir una afirmación gratuita que documentadamente puede desmentirse. Así pues, advierto a "El Día de Palencia" que cuando guste, donde quiera y ante quienes quiera le demuestro lo erróneo de sus afirmaciones y como no es la primera vez que tratándose del Magisterio tan encarnizadamente se pone en contra, le aseguro que sus afirmaciones no influyen para nada en mi ánimo, ni chaquetas, ni comunismo, ni partidismo. Tengo mi criterio propio que no le tuerce la presión de nadie, y en cuanto a la falsa relación de los sucesos del sábado en la escuela de niñas, voy a dilatar el desmentir a "El Día de Palencia", hasta tanto que las autoridades judicial y gubernativa, apliquen las sanciones correspondientes y en esta forma, como dichas autoridades no pueden guiarse ni de mi informe ni lado ni del de otro, sino de pruebas cuando éstas estén en mi poder podré también documentadamente decir a "El Día de Palencia" que faltó a la verdad. Y desde luego, con Monarquía, República o comunismo, la ley será sagrada para mí y la cumpliré aunque me acarree su cumplimiento los mayores disgustos.

Amusco 19 de enero de 1932.

Benita Mendiola y Velasco

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros: 4 por 100

Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO

Director: D. LUIS A. POLANCO

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

El ministro de Justicia dice que el Gobierno hablará desde la 'Gaceta' en la cuestión religiosa

Conversaron los informadores
n el señor Albornoz acerca de
ándo iba a ser dictada la or-
n para poner en cumplimiento
relativo a la disolución de las
denes religiosas que profesan
cuarto voto.
El señor Albornoz dijo que
acerca de esto había contes-
do, cuando le preguntaron
ros periodistas, que el Gobie
hablaría por medio de la "Ga-
ta", y que en esta ocasión re-
tía lo mismo.
Un periodista le dijo:
—Hay unas noticias, que han
blicano algunos periódicos
nceses, procedentes dichas
ticias de la Ciudad del Vati-
no, por las cuales se dice que
los centros del Vaticano exis
la creencia de que en la pró
ma semana el Gobierno espa-
l publicará la disposición por
edio de la cual se cumpla lo
robado en la Constitución
erca de las órdenes religiosas
tadas.
El señor Albornoz dijo que
conocía tales noticias.
Otro periodista insistió:
—¿Entonces podemos des-
entir lo publicado por los pe-
ódicos franceses?
—Yo no les digo a ustedes que
desmientan ni que no lo de
ientan—dijo el señor Albor-
z—. Repito una vez más que
Gobierno hablará desde la
aceta".

PREPARATIVOS DE LOS JESUITAS

San Sebastián.—En el Novi-
ado de Loyola, donde cursan estudios más de 200 alumnos, se han hecho preparativos en previsión de que de un día para otro se dé la orden de disolución de la Compañía de Jesús. Corre el rumor de que se accederá a la permanencia de cierto número de religiosos en la casa residencia.

La basílica de Loyola no entra en los bienes que serán nacionalizados, pues pertenece a la Diputación.

EN LAS OBRAS DE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR SE COLOCARAN MAS DE 16.000 OBREROS

El director general de Obras públicas ha manifestado que dentro de breves días se dará colocación a dieciseis mil obreros en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

MELQUIADES ALVAREZ SUSPENDE SU ANUNCIADA CONFERENCIA EN VALENCIA

En vista de las circunstancias que atraviesa Valencia, el diputado don Melquiades Alvarez ha suspendido la conferencia que iba a pronunciar allí en breve.

AZAÑA SUSPENDE SU VIAJE A GINEBRA

Según ha manifestado a los periodistas el señor Azaña, no podrá realizar el viaje que tenía proyectado a Ginebra para asistir a las primeras sesiones de la Conferencia del desarme. Estando funcionando las Cortes—ha dicho—no hay posibilidad de que yo me ausente.

El día en los ministerios

El gobernador de Bilbao clausura el convento de las Reparadoras y el ministro de la Gobernación impone diez mil pesetas de multa a la directora del colegio del Sagrado Corazón

Hacienda. — Una comisión de obreros de la fábrica de cerillas visitó al señor Carner, quejándose del exceso de trabajo y escasa remuneración que perciben.

Les contestó el ministro que nada podía hacer en este asunto.

Hablando con los periodistas les comunicó que había redactado un decreto prorrogando hasta el 31 de mayo el estampillado de billetes.

Agricultura.—Visitó a don Marcelino Domingo, una comisión de arroceros de Valencia para hablarle de asuntos relacionados con la exportación de dicho producto.

Gobernación. —Esta mañana se recibió en este ministerio el detallado informe suscrito por el gobernador civil, señor Calviño, sobre los sucesos desarrollados en Bilbao el domingo último.

Confirmó el señor Calviño, que desde el convento de las Reparadoras se hizo fuego contra los amotinados. Por tal causa el ministro de la Gobernación ha dispuesto la clausura de dicho convento por tiempo ilimitado, medida llevada a efecto por el señor Calviño.

En el Convento del Sagrado Corazón fueron detenidos seis individuos que al ser interrogados por la Policía sobre los motivos que tenían para permanecer en dicho local, contestaron que lo hacían por tener familiares suyos en el mismo.

Las autoridades han dispuesto en su consecuencia queden detenidos dichos individuos hasta que pueda comprobarse la certeza de sus manifestaciones.

El ministro de la Gobernación ha impuesto diez mil pesetas de multa a la Directora del Colegio.

También se ha recibido en este departamento el informe sobre los sucesos desarrollados en Arnedo.

Hablando con los periodistas el señor Casares Quiroga, les dijo que la huelga decretada en Galicia por los directivos de la C. N. T. afecta únicamente a Coruña, Betanzos, Corcubion y Carballo.

El ministro cree no se extenderá a toda la región y que podrá conjurarse sin dificultades.

Confirmó había aceptado la interpelación que sobre los sucesos de Bilbao tiene solicitada el diputado socialista por Logroño señor Sobrás.

Estado.—El sub-secretario del departamento, recibió la visita del moro notable, el hijo del Raisuni.

Hablando con los informadores, les manifestó que esta noche salía para Ginebra, el ministro del Departamento, señor Zulueta.

El ministro también conversó breves momentos con los representantes de la prensa, comunicándoles se proponía marchar al Palacio de la República con objeto de despedirse del Jefe de Estado.

En la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, continuó diciendo, España será ponente en dos asuntos relacionados con el desarme, uno de ello referente al desarrollo de la Aviación civil y otro sobre inspección y publicidad de las fábricas de armas y municiones.

Agregó el señor Giral que la Comisión que representará a nuestra nación será numéricamente inferior a la de Holanda y Suecia.

En caso necesario se consultará a los secretarios técnicos.

No puede adelantar el señor ministro el resultado que se obtendrá de las reuniones.

Presidencia.— El señor Azaña fué visitado por "Miss Madrid", que como se sabe presta sus servicios en el ministerio de la Guerra como mecanógrafa.

El jefe del Gobierno le ha concedido quince días de permiso.

También recibió a una comisión de telefonistas que le hablaron de varios asuntos que tenían pendientes.

Un periodista preguntó al señor Azaña si la Federación de Obreros Campesinos le había dirigido un escrito redactado en términos muy violentos, conminando al Gobierno para que resuelva el problema de la tierra rápidamente.

El señor Azaña negó estos rumores, agregando que no consentiría bajo ningún concepto, que agrupación o sociedad alguna se dirigiera al Gobierno en términos inadecuados.

Al despedirse de los periodistas les indicó la posibilidad de que esta tarde se discuta en la Cámara el consorcio de fábricas militares.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Coruña se declara la huelga general.—¿Se intenta en otras ciudades para el día 25?

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario de la Guerra" publica una circular disponiendo que no se cursen más instancias de militares solicitando acogerse a los beneficios del decreto de retiro voluntario, a no ser aquéllos que se encuentren todavía sin haber finalizado los plazos que para ello se les concedió.

Dispone también queden sin ulterior resolución las que se encuentren pendientes de tramitación.

La "Gaceta", publica las condiciones a que han de sujetarse los capitanes de fragata para optar al ascenso. Entre otras reglas dispone que deberán haber estado embarcados dos años.

EL ACTO DE LA PROMESA

Madrid.—Esta mañana en todos los Cuarteles de Madrid se celebró el acto de la promesa a la bandera por los nuevos reclutas, realizándose al mismo tiempo la despedida del soldado.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Universidad el acto de la toma de posesión del nuevo rector, señor Sánchez Albornoz, asistiendo el ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, y el Claustro de profesores.

El nuevo rector pronunció un discurso diciendo que no había pensado nunca llegar hasta un puesto tan elevado. Reconociendo los graves problemas que hoy tienen pendientes de solución los centros docentes, se mostró optimista confiando en que el entusiasmo que demuestra la clase escolar por su dignificación, facilitaría su labor.

El señor de los Ríos hizo entrega al señor Sánchez Albornoz, del birrete y bastón de mando, pronunciando breves frases para encomiar al nuevo Rector de quien espera el Gobierno una labor beneficiosa para la cultura.

En la misma reunión tomó también posesión de su cargo el Decano de Ciencias, don Pedro Carrasco.

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

Madrid.— Cumplimentó al jefe del Estado el gobernador civil de Badajoz. También estuvo en la Presidencia el ministro de Estado señor Zulueta, para despedirse del señor Alcalá Zamora.

DOS MIL ARMAS RECOGIDAS

Sevilla.—El gobernador ha dicho como detalle curioso y que demuestra la labor hecha por la Policía en los últimos días, que se habían entregado al Parque de Artillería para su destrucción 1.800 armas blancas de diferentes estilos y épocas.

La Policía se ha incautado de unas dos mil armas. Las blancas fueron entregadas ayer al Parque y las de fuego se han entregado al Juzgado.

HUELGA GENERAL

Coruña. — En virtud de los acuerdos adoptados por la Confederación Nacional del Trabajo se declaró esta mañana la huelga general en esta población.

La flota pesquera permanece en el puerto.

No circulan táxis ni tranvías y el comercio ha cerrado sus puertas ante el temor de ser coaccionado.

Se desliza tranquilamente el paro y el gobernador civil cree que se resolverá pronto el conflicto.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Bilbao.—El gobernador civil hablando a mediodía con los periodistas dijo que había recibido del ministro de la Gobernación orden para la aplicación inmediata de la Ley de Defensa de la República.

Será clausurado el Convento de las Reparadoras por tiempo indefinido, por haberse comprobado que poseían en los sótanos explosivos y armas.

Se aplicará inmediatamente la sanción, dándose a las Madres Reparadoras un plazo de quince días para que puedan interponer recurso ante el Gobierno.

La multa de diez mil pesetas impuesta a la Directora del Colegio del Sagrado Corazón ha dispuesto el ministro que se haga efectiva en papel de pagos al Estado.

El Juzgado que entiende en estos sucesos ha decretado la libertad de los cinco luises detenidos en el Colegio del Sagrado Corazón.

También han sido puestos en libertad cinco legionarios y los camareros del Círculo Tradicionalista.

El gobernador, señor Calviño, ha ordenado la suspensión del periódico "Eukadi", por la publicación de un artículo comentando los sucesos del domingo.

DOSCIENTAS MIL PESETAS DE PERDIDAS

Bilbao.—Se calcula que las pérdidas producidas en el incendio de la iglesia de Santurce ascienden a doscientas mil pesetas.

SE INCAUTAN DE UNA FABRICA

Bilbao. — Cincuenta y nueve obreros despedidos de la fábrica de acero de Deusto se presentaron esta mañana en el edificio, incautándose del mismo.

NOTICIAS DE BARCELONA

Se han registrado agresiones contra los automóviles "David" que realizaron esta mañana servicio.

El gobernador ha invitado a los choferes a que reanuden el trabajo, pues en caso contrario procederá con energía contra los huelguistas.

—En una carretera de esta ciudad se registró un nuevo atraco.

Varios desconocidos dieron el alto a un automóvil, registrando a sus ocupantes, a quienes robaron algunas alhajas y dinero que llevaban.

—Se han declarado en huelga los obreros de Bada, en solidaridad con los de Figols.

La estadística de huelguistas del ramo textil arroja la cifra de 4.612 obreros.

El paro se realiza sin incidentes.

Se muestra el gobernador optimista respecto a la solución de este conflicto.

¿OTRA HUELGA REVOLUCIONARIA?

Sevilla.—El gobernador ha dicho que está adoptando medidas ante los rumores que circulan asegurando que el día 25 se declarará otra huelga general revolucionaria en Sevilla y otras varias ciudades andaluzas.

La policía sorprendió de madrugada una reunión clandestina comprobando que intentaban varios sindicalistas la organización del movimiento anunciado para el día 25.

EN EL CONGRESO

Esta tarde se reunió la minoría parlamentaria del partido socialista para tratar de las protestas formuladas por algunas organizaciones de la U. G. T. contra la actuación de varios gobernadores, alcaldes y comandantes de puestos de la Benemérita.

Se adoptó el acuerdo de ratificar la confianza a los tres ministros que representan al partido en el Gobierno e interpelar al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Bilbao.

Se designó al señor Zuazagoitia para que hable esta tarde de dicho asunto.

¿UN PISTOLERO AUTOR DE LAS MUERTES OCURRIDAS EN BILBAO?

Bilbao.—Circula el rumor de que el autor de los disparos hechos frente al Círculo Tradicionalista durante los sucesos del domingo último, es un antiguo pistolero, desligado en absoluto de las organizaciones nacionalistas vascas.

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos en 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

única establecida en Palencia con personal técnico en activo. **Mayor Pral., 140**

Banco Herrero

PALENCIA

Capital: 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES

CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Lo que el señor Maura haría si tuviera setenta diputados jóvenes

Ayer tarde don Miguel Mau-
a fué saludado por el diputado
adical señor Rey Mora. Este le
ió las gracias por los conceptos
ue en su conferencia vertió
especto del partido radical.
—Ha hecho usted—le dijo—
n gran servicio al partido ra-
ical con sus palabras, puesto
ue ha despejado el equívoco
ue respecto a su izquierdismo
xistía.
Añadió que debía convencerse
le que las derechas españolas,
or su significación especial, no
rían con él nunca.
El señor Maura, en su tono
aracterístico, le contestó que las
erechas cavernícolas a él no le
ervían para nada. De eso estaba
convencido. Lo que desea es
atraerse un poderoso núcleo de
a clase media española y quizá
también una parte sana de la
minoría agraria; pero que, des-
de luego, con los vasconavarros
nada quería. Terminó diciendo:
—Si yo tuviera ahora setenta
diputados jóvenes, de los que
hay en la Cámara, ya vería us-
ted lo que yo sería capaz de hacer por España.

BONITO NEGOCIO

Se vende preciosa huerta de dos y media hectáreas, con 348 árboles frutales, abundante agua, buena casa de labor y hermoso palomar. Produce anualmente diez mil pesetas. Se vende barata y con facilidades en el pago. Para tratar con su dueño, don Félix Muñoz, Osorno.

SE HA EXTRAVIADO un perro seter de caza, negro, que atiende por Lenín, se supone en esta capital. Se ruega a la persona que lo tenga recogido lo entregue al señor González, en Mayor pral., 226.

El Gobierno suspende la publicación de "El Debate"

Madrid.— El diario católico "El Debate" ha sido suspendido por tiempo indefinido, hasta nueva orden.

El citado periódico ha sido también multado con mil pesetas.

REGRESAN LOS ESCOLARES ESPAÑOLES

París.—En el rápido de Burdeos han marchado de París los alumnos del Instituto-Escuela siendo despedidos en la estación d'Orsay por el profesor señor Viñas que ostentaba la representación oficial del embajador de España.

Los alumnos y su profesor, señor Oliver, rogaron al señor Viñas hiciera presente su agradecimiento por las múltiples atenciones que han recibido durante su estancia en París.

Los estudiantes se han detenido en Poitiers para visitar sus monumentos y a un interesante grupo de hispanistas de aquella ciudad. En dicha población eran esperados por el señor Serrail, que ha organizado en su honor un interesante programa de visitas, entre ellas una a un castillo de los alrededores y otras a edificios románicos de la ciudad y al notable edificio de la Facultad de Ciencias.

El rector de la Universidad ha obsequiado a los jóvenes españoles con un champaña de honor.

También han visitado los estudiantes al prefecto y al alcalde.

El Ateneo Francoespañol, creación del señor Sarrail, recibirá solemnemente a los estudiantes españoles, que de manera tan brillante representan estos días en Francia a la joven república hermana.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

El fiscal de la República comenta los incidentes de Bilbao

El fiscal de la República, en relación con la situación política, ha manifestado:

—Las extremas derechas no pueden escudarse de ser embaucadas por dirigentes. Continúan, después de haber aguantado los embates de tres guerras civiles, tan cerriles como en los tiempos de Carlos V. Especialmente los tradicionalistas y los integristas. Los nacionalistas son algo más flexibles. Sufren con las cosas nuevas, pero al mismo tiempo las contemplan y las enjuician. Creo que lo mejor es aplicar inflexiblemente la ley. Respecto a la Guardia civil, me parece bien creada para extirpar el bandolerismo; no se debe emplear en los menesteres que actúa hoy, pero ella, si no actuara como lo hace traicionaría sus reglamentos.

Preguntado si existían querellas sensacionales, contestó: Sensacionales, no; estoy leyendo actualmente una presentada por el presidente y secretario de la izquierda republicana anticlerical, contra determinada actuación política que roza los preceptos constitucionales; pero este asunto es de Gobierno más que de la Fiscalía de la República.

Lo consultaré con el señor Albornoz y el ministro decidirá.

Una demanda contra el Gobierno de la República

Los señores Vivero, Rodríguez de Tudela, y Gómez Hidalgo, presidente y secretario del Consejo de la I. R. A. (Izquierda Republicana Anticlerical) y en nombre de ésta han presentado al señor Fiscal de la República, acogiéndose al artículo 104 de la Constitución ("El ministerio Fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social") un escrito en el que acusan al Gobierno de no haber cumplido la Constitución en lo que se refiere al artículo 26 que determina la expulsión de las Ordenes Religiosas que estatuariamente admitan además de los tres votos canónicos otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Fundamentan su alegato en el hecho de que en la Constitución aprobada se determina categóricamente "Quedan disueltas" y este precepto es tan rotundamente afirmativo como los de "España es una República..." Todos los españoles son iguales ante la Ley etc., que no se atrevería nadie a poner hoy en duda.

Este documento está siendo comentadísimo.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Interesantes declaraciones del ministro de Justicia

Un periodista preguntó al ministro de Justicia si conocía el índice de las leyes pendientes de aprobación que publicaba hoy un periódico de la mañana, contestando el ministro: —"Sí, lo he visto, pero faltan cuarenta o cincuenta más".

Otro periodista le preguntó:

—¿Es cierto, señor ministro, que la suspensión de "El Debate" obedece a la campaña que este periódico pudiera emprender con motivo de la expulsión de los Jesuítas?

—De ninguna manera. El Gobierno no puede temer campañas periodísticas.

—¿Persiste el Gobierno en su criterio de hablar desde la "Gaceta" en el problema religioso?

—Desde luego.

Finalmente el señor Albornoz se refirió a la querella presentada por los señores Vivero y Gómez Hidalgo, en representación de la Izquierda Republicana Anticlerical contra el Gobierno por infracción constitucional, diciendo que ello no constituía figura de delito y que en su concepto lo único que se pretendía era realizar una travesura política para producir escándalo.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.° derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1

Menéndez Pelayo, 5

SUBASTA

El 25 del actual a las once horas, tendrá lugar la venta en pública subasta voluntaria, en la Notaría de don Rafael Navarro Díaz, de una finca sita en esta ciudad, Plazuela de León, 2, por el precio en alza de 60.000 pesetas.

Pliego de condiciones y titulación estarán de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina todos los días hábiles.

SE VENDE un coche "Fiat", modelo 501, en buen estado de cubiertas, garantizando su motor. Se darán facilidades y en buen precio. Informes en Mayor Principal, 226, señor González.

SE NECESITA un cachicán para finca rústica que se halle bien impuesto en el cultivo de viñedo y frutales. A tratar con Román Balbás, en Torquemada.

SE VENDE vino de la cosecha de don Cándido Fernández, Plazuela de los Doctrinos, número 5, a 0'50 litro y 7'50 pesetas cántaro.

SEÑORITA

Con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL, ha pensado usted comprar su vestido de baile

EL PALACIO DE LA MODA

PRESENTA, un bonito surtido en:

GEORGETTES,

CRESPONES,

ENCAJES SEDA,

TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc.

Vea nuestros artículos en los que encontrará algo de su agrado

E. GONZÁLEZ RUBIO

DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

ciones. ¿Tú lo crees?
—¡Que si lo creo!... ¡Como que todas las reparaciones se las he hecho yo.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

—¿Y tú qué hicistes?
—Le puse verde.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Vapor Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 12 de Marzo
M-Nave 'Reina del Pacífico' 17 Abril

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Hijos de Basterrechea — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Las buenas ocasiones el público debe aprovecharlas. Para ello la Gran Zapatería

LA MADRILEÑA

durante el mes de Enero hará grande rebaja de precios en todos sus Calzados; infinidad de modelos para caballero, señora y niños; visitadla y os convenceréis.

Infinidad de Modelos en Zapatos de caballero de 15 a 18 pesetas

Variación en Modelos de señora muy baratos

LA MADRILEÑA
Mayor Principal, 188
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de **incendios pagados desde 1865 a 1929**
Pesetas 522.313.393'90

HENIADOS (quebrados)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMAN"

EL METODO herniario" **RADIO ALEMAN"** es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras) por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método **"RADIO ALEMAN"** que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.

CORSES ORTOPEDICOS.—Para correguir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.

FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

¡SORDOS! NO SE RESIGNE CON SU SORDERA

Utilice el nuevo sistema alemán de prótesis auricular y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo.

Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPÉDICO ALEMÁN que recibirá en PALENCIA lunes 25 de Enero, HOTEL SAMARIA
INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN-Sagasta, 18, Madrid

HORA EXACTA

Conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Las mejores marcas
El mayor surtido
Los mejores precios
ARTICULOS PARA REGALOS

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

Vides americanas

Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.309, Rupestris Lot, Claseslas, 41 B. y Richer, 31.

Nota.—No plantéis Aramones número 9 y 1, ni Murviedro 1.202, por ser acometidos por la filoxera.

Premiado con diploma correspondiente y Medalla de Plata en la Exposición de Productores del Campo, de Zaragoza, en 1926.

Vendo también, almendros Desmayo de 1 y 2 metros de altura, y plantones de chopo, de vivero de 3 años, Lombardo, con una altura de tres a 5 metros. Prudencio Martínez. Teléfono número 69, Nágera. (Rioja).

TALLER de reparaciones de máquinas de coser, de Maximiliano Rodríguez, ex mecánico de la Casa Singer. Se arreglan toda clase de máquinas de coser, Singer, Alfa, Wertein, New-home, Veritas, etc., respondiendo de su arreglo, por antiguas que sean. Precios económicos. Prontitud en las reparaciones, por dedicarse exclusivamente a esta clase de trabajo. Avisos a domicilio. Dirigirse a calle Colón, 7. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE OFRECE vaquero, inmejorables referencias, 20 años de práctica. Informes, Administración DIARIO PALENTINO.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesitará entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

Capital.. . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, MayorPral., 70. Teléfono 297

Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30 000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para **BUENOS AIRES:** Pesetas 648'50 incluídos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41

Encárgue sus impresos en los talleres
EL DIARIO PALENTINO

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Roberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 152 PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos .....

.....

calle ..... *núm.* ..... *piso* .....

Población .....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

Encargue sus impresos en los talleres
EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

SE ARRIENDAN unas cuadras y locales anejos, en buen estado y dotadas de todo servicio, muy próximas al Salón, propias para ganado mular. Informarán en la Administración de este periódico

VENTA DE VIDES Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gorgui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Hallase en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma. Isidro Robles.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 20 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad de don Rafael Navarro Díaz, segunda subasta de la casa sita en esta ciudad, Orilla del Río número diez. La titulación, pliego de condiciones y demás requisitos estarán de manifiesto en dicha Notaría.

SE ALQUILA un piso muy espacioso, soleado, con calefacción y demás comodidades. Informarán: Avenida de la República Argentina, número 6.

VACANTE SE OFRECE molinero mecánico, bien impuesto en el oficio, también se ofrece para desempeñar el cargo de una Central Eléctrica. Para informarse, calle Mayor Antigua, número 128, Antonio Munguía, Palencia.

VALDESPINA

Por renuncia del que los desempeñaba, se hallan vacantes los servicios municipales Veterinarios de este partido, por plazo de 30 días, desde que se publique en la "Gaceta de Madrid"; con la dotación anual de 1.375 pesetas, más la asistencia y herraje que podrá concertar con los dueños de ganados libremente en esta villa y Villagimena y que puede producir aproximadamente 5.000 pesetas. El que desee solicitar, lo hará en papel correspondiente de la Alcaldía de dicha villa.

SE VENDEN dos mulas de cuatro años al marzo, en buenas condiciones, una siete cuartas cinco dedos, otra siete cuartas y un dedo. Ver tratar con Juan Prieto, en Orijota de Campos.

LEA USTED EL DIARIO

Representante: AGUADO
Colón, núm. 29.—PALENCIA

A PESAR del alza en algunos artículos, debido a las grandes existencias de que dispone el comercio de Fortunato Rodicio, de Osorno, se venderán a precios anteriores con la rebaja que viene haciendo todos los sábados con retales y géneros de ocasión los lunes.

SE VENDEN 75 ovejas emparejadas. Para tratar con Octaviano Helguera, en Manquillos.

SE VENDE un motor "Sister", siete HP. a toda prueba, muy barato. Razón en Astudillo, Antonio Mieres.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria, 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera, Nueva Electra de Palencia. Informes Mayor 37.

LEA USTED EL DIARIO

AMA DE CRIA casada, de 38 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Emeterio de Diego, Venta de Baños, casa Vela, número 14.

SE VENDEN 650 plantones de chopo lombardo, de 3 años. Para tratar en San Cebrián de Campos, viuda de Francisco Aguado.

AMA DE CRIA casada, de 29 años de edad, leche de cinco días, desea criar en su casa. Dirigirse a Agustín Abril, Autilla del Pino.

SE VENDEN cuatro mulas de diferentes edades y alzadas. Para tratar con Eugenio Delgado, en Villalumbroso.

EN EL CENTRAL HOTEL se necesitan dos camareros de piso, que sepan bien su obligación.

SE VENDE una novilla próxima a parir, en Huertas del Pozo, Félix Blanco, Palencia.

EL DIARIO

Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle de Alcalá, núm. (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales puntos de la provincia

Encargue sus impresos en los talleres
El Diario Palentino